



Servicios Públicos

Alumbrado Publico

Ofrecer un servicio eficiente de alumbrado público a todos los municipios de la ciudad, así como el impulso de acciones que contribuyen al ahorro de energía.

Proporcionar a la sociedad un servicio práctico, responsable, constante y de calidad en el alumbrado del municipio.

Contar con una red de alumbrado en condiciones técnico- económica que permitan cobertura, modernización y ahorro de energía.

- Mantenimiento de las luminarias con que cuenta el municipio.
- Recibir, analizar y dar solución a las solicitudes de instalación de luminarias nuevas.
- Gestionar posibles ampliaciones de redes eléctricas en las diferentes colonias y comunidades del Municipio.
- Mantenimiento eléctrico a las diferentes oficinas y edificios del Patrimonio Municipal.
- Revisión del consumo de energía de inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, para su control y aclaración de pago



PROCEDIMIENTO:
Reparación de lámparas

- 1.- Inicio
- 2.- Recibir reporte
- 3.- Tomar material
- 4.- Revisar lámpara
- 5.- Cambiar
- 6.- Poner nueva
- 7.- Revisar
- 8.- Fin



Protección Civil

Protocolo de Atención ante un Incendio

- A. Se recibe llamada telefónica o reporte vía radial SP sobre incendio
- B. Se envía vehículo con personal capacitado para atender dicha emergencia y brindar atención oportuna.
- C. Se evalúa el incidente en base a la información que se recibió
- D. Se determina si se requiere mayor personal para atender dicha contingencia
- E. En caso de ser necesario mayor personal se pide apoyo a otras áreas o dependencias;
- F. Se procede actuar en contra de la contingencia.
- G. Una vez controlado y sofocado e incendio, se evalúa la zona afectada
- H. Se realiza informe para el área de ecología y secretaria general incluyendo presidencia.
- I. Se registra en parte de novedades.



Combate y Control contra Siniestros

Se debe observar la escena y distribuir el personal, si se cree necesario llamar a la ambulancia, policías, protección civil o personal que se crea sea necesario.

1. Evacuar a las personas que puedan salir por su propio medio, de ser necesario enviarlos a refugios temporales.
2. Hacer un listado de los evacuados.
3. Evacuar a las personas que necesiten apoyo de forma inmediata y enviarlos una unidad de apoyo u hospital de forma urgente.
4. Rescatar a las personas en mal estado o fallecidas, la que se encuentren con vida serán enviadas al hospital y se deberá dictaminar a los fallecidos.
5. Mientras exista duda se deberá continuar con la búsqueda de personas atrapadas, controlar los siniestros, riesgos y posibles peligros que se puedan suscitar.



Protocolo de Atención de Servicio

Unidad Municipal de Protección Civil

Se reciben reportes vía llamada telefónica o reportes vía radial sobre cualquier contingencia que requiera de la ayuda de la Unidad de Protección Civil, bajo el responsable del proceso el Director/Jefe de Turno.

Se enviara vehículo con personal para brindar atención oportuna, se evalúa el incidente en base a la información que se recibió. Se determina con la evaluación, si es suficiente el personal o requiere apoyo; Se procede para erradicar, controlar, mantener la contingencia suscitada, se pide apoyo de otras unidades, o dependencias, se verifica la zona afectada, realiza un informe para el área de ecología, y Secretaria General y Presidencia.

Las contingencias podrán ser múltiples, el tipo de servicio brindado por la unidad municipal de Protección Civil, podrán ser incendios, fugas de gas LP, incendios forestales, casa habitación, Incendios en pastizales, accidentes vehiculares, atención a daños en casa habitación, combates a panal de abejas, muchos otros problemas en los cuales se requiera la ayuda y participación de la unidad municipal de Protección Civil

En cada contingencia se deberá actuar dependiendo de su magnitud, peligrosidad, área señalada o lugar donde se presente la contingencia, daño, peligro o la ayuda municipal de Protección Civil.



Protección Civil

Protocolo en caso de Sismo.

- I.- Conserve la calma.
- II.- Apague cualquier fuente de incendios.
- III.- Aléjese de las ventanas.
- IV.- Aléjese de cosas calientes
- V.- No se recargue en las paredes
- VI.- Diríjase caminando hacia el punto de reunión a las afueras del edificio.